

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**

Biblioteca Provincial

Laguna e Paris

Sábado 16 Agosto 1890

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id. Filipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . . 762'31.  
Termómetro a la sombra . . . . . 26'3.  
Humedad relativa . . . . . 63'4.  
Viento . . . . . E. S. E.  
Fuerza del viento . . . . . 2.  
Lluvia . . . . . 0'0.  
Cielo: parte cubierta . . . . . 2 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 28'9.  
Id. mínima de anoche . . . . . 20'4.  
Estado del mar . . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 9'4.

**CAMBIOS CORRIENTES**

Agosto, 16

España, 8 div. a 0.15 p. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 26'76 por L. Papel.  
— 8 div. » 26'73 » »  
— 60 div. » 26'51 » »  
— 90 div. » 26'41 » »  
Paris, vista, a 5'50 p. » »  
— 8 div. a 5'40 » »  
Oro, de 1'75 a 2'00 p. premio.  
Descuento: En el Banco, a 4 p. anual.  
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

**SECCION RELIGIOSA**

Agosto, 16

Santo de hoy.—S. Roque.  
Santo de mañana.—Sta. Juliana.

**El billete de 1.000 francos** (88)

POR

A. MATTHEY

—¡Y fué una excelente idea la suya!— dijo con suave socarronería el viejo Salomón.

—Yo—significó Esther—me resistí a encargarme de ella por muchas razones... En primer lugar, no me gustaban los chicos... y aquella menos que cualquier otro... Y además, no quería verme comprometida en aquella historia ni mezclarme en ella lo más mínimo.

Pero tanto insistió, encareciéndome el interés que había en separar a la niña Julieta de la tía Oudin, que era aficionada a la bebida y parecía ir poco a poco tomando cariño a la niña, que al fin consentí en tenerla a mi lado.

Esta es toda la participación que he tenido en tal asunto.

Esther calló.

—¿Por qué no os quedasteis con ella?—preguntó el agente,—porque, si no estoy equivocado; os desembarazasteis de ella al cabo de seis meses.

—¿Por qué?... Por infinitas razones.

**REGISTRO CIVIL**

Agosto, 14 y 15

NACIMIENTOS } Varones . . . . . 2  
Hembras . . . . . 2  
Total . . . . . 2

**DEFUNCIONES REGISTRADAS**

Bernardino Peraza y Niz, natural de Las Palmas, 68 años, casado, S. Francisco Javier, 26—Pneumonia.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Bandas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9 y media a las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1780 Institución del Jurado por la Asamble francesa.  
1803 Establecese por primera vez en Londres el alumbrado de gas.  
1822 Cesa la guerra con España en el Perú.  
1874 Muere D Bernardo López y Piques, pintor español.

**BOLETIN OFICIAL DEL 13**

Contiene: Gobierno civil; presupuesto de presos pobres de Sta. Cruz de la Palma.—Comisión provincial; conmina con los procedimientos de apremio más rigurosos a los Ayuntamientos que no ingresen inmediatamente sus débitos por contingente.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; anuncia la subasta para la construcción de seis locales para despachos de carnes en la plaza de Mercado; nota de gastos causados en obras por administración desde el 4 al 9 de Agosto. San Lorenzo; acuerdo de solicitar autorización para gravar ciertos artículos. Telde; anuncia

—¿Supongo que no sería por miedo de cobrarle también cariño?

—¡Oh! no, seguramente—contestó con burlona sonrisa Esther.—Pero a medida que fuese creciendo, me serviría de estorbo... Esto por una parte...

—¿Y por otra?  
—Tenía miedo de que Juan Tavernais se dejase un día llevar de alguna genialidad respecto a la chucuela...

—¿De qué genero?  
—Hablabla de hacerla educar, de asegurarle un porvenir...

—¿De veras? ¡Estoy asombrado!  
—¡Oh! pues es muy sencillo... Porque se parecía a Noemia cuando era niña.

Y se echó a reír irónicamente, alzando los hombros con desprecio.

Aquello me desagradaba y me parecía altamente peligroso, y la puse en aprendizaje en casa de una modista.

—¿Y él... no ha vuelto a verla?  
—Nunca... porque no quise decirle donde se encontraba.

—¿Y vos?  
—¡Yo, tampoco!—Estaba muy cansada de ella, y cuanto menos me mezclase en su vida, mejor.

—¿Y él no ha hecho nada por averiguar

que se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial. Valle hermoso; idem idem de la de inmuebles. Ortava y Antigua; cuentas del 4.º trimestre de 1889-90. Icod; balance de operaciones de contabilidad hasta 30 de Junio. Arucas; extractos de acuerdos de Junio.—Factoría de utensilios militares de Sta. Cruz de Tenerife: relación de compras de artículos de inmediato consumo en la 1.ª quincena de Agosto.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 14--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España el Sr. Sánchez Bustillo, y Alcalde de Madrid el duque de Vistahermosa.

El Sr. Figuera regresó de Tanger trayendo buenas impresiones.

No se ha recibido ninguna nueva noticia de las Carolinas.

Continúa la tranquilidad en Melilla.

**BOLSA:**

Renta perpétua 4 p. interior, a 77'05.

Id. 4 p. exterior, a 79'30.

Acciones del Banco de España, a 405'50.

FABRA

Madrid, 15.--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los datos que hoy publica la *Gaceta* en las provincias infestadas hubo ayer 55 invasiones y 26 defunciones de cólera, y desde que se presentó la epidemia hasta la

su paradero y saber que había sido de ella?

—No por cierto... Dejé de verla y la olvidé... Por otra parte, yo le daba bastante que hacer para que se permitiese el lujo de entregarse a necias sensiblerías... que a nada conducían, y que resultaban ridículas puestas en parangón con sus actos.

—Perfectamente... Ahora facilitadme las señas de la nodriza.

—¿De la tía Oudin?

—Naturalmente.

Esther le miró con insistencia.

—Sea,—dijo.—Pero ¿me jurais que de esto no resultará nada malo contra mí?

—Os lo juro.

—¿Que Julieta no hablará de mí... no tratará de perjudicarme ó de delatarme... como cómplice de su tío?

—Os doy mi palabra.

Salomón se levantó por primera vez desde que había principiado aquella larga entrevista.

Y no solamente se levantó sino que se puso derecho, dejando aparecer su verdadera personalidad bajo la sórdida envoltura del usurero y del falso judío.

Los servicios que habeis prestado son demasiado importantes y positivos, para

fecha han ocurrido 1809 y 908 respectivamente.

FABRA.

Madrid, 15--7'35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Se agrava la cuestión de los obreros en Cataluña.

Ya se dan como cosas seguras la reconciliación de los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo y el reingreso de éste en el partido conservador.

El emperador Guillermo de Alemania esta en Rusia.

Se ha declarado el cólera en Constantinopla.

FABRA.

Madrid, 16--10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos del Sr. Sánchez Bustillo para el cargo de Gobernador del Banco de España y del duque de Vistahermosa para la Alcaldía de Madrid.

En las provincias infestadas hubo ayer 53 invasiones y 34 defunciones de cólera.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

**Comisión provincial**

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 1.º

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Poggio, La Rosa, Domínguez Alfonso y Alfonso González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Señalar diez y seis sesiones para el presente mes. (Los Sres. La Rosa y Domínguez Alfonso, votaron que fueran doce.)

que yo trate de utilizarlos en contra vuestra—dijo entonces recobrando su tono de voz natural.

—Yo no soy *Capita Azul* ó la Providencia consagrado a recompensar la virtud y castigar el vicio. Mi papel es más limitado y modesto; sólo me ocupo en los crímenes legales y en el triunfo del derecho legal. Para esto, todos los medios son buenos, y con tal de alcanzar a los criminales que persigo, dispuesto estoy a usar de toda indulgencia con aquellos que me ayuden en mi tarea, aunque pudiera tocarles alguna parte de complicidad moral.

—¿Quién sois?—le preguntó Esther palideciendo.

—Agente de seguridad, para servirlos.

—¿He sido burlada!—murmuró.

—Ya veis que en este asunto puedo mucho en vuestro favor, y mucho también en contra vuestra. Vuestra parte de culpabilidad me parece que entra en la categoría de las que pueden olvidarse, ya que vuestras revelaciones me dan la posibilidad de desenmascarar al único que estoy encargado de perseguir y asegurar.

Yo presentaré las cosas de manera que nadie venga a perturbaros, pero con dos solas condiciones: que me faciliteis, como



Nombrar inspector de los Asilos Benéficos de esta capital, en este mes, al señor La Rosa; y Vocal de quintas al señor Alfonso.

Aprobar la distribución de fondos del corriente mes, ascendente á 31,648 pesetas 39 céntimos, ampliando la cantidad necesaria para las dietas de los vocales de la Comisión.

Librar al contratista de las obras del Hospital de Desamparados, la cantidad de 3,586 pesetas 45 céntimos, que importa la relación valorada núm. 3.

Separar de su destino al Agente ejecutivo D. Agustín Solís, y prevenirle que entregue los expedientes que haya instruido.

Imponer á los ayuntamientos de Femes, Guía de Tenerife, Alajeró y Fasnía el correctivo de que trata el art. 148 de la Ley municipal, por no haber remitido los mozos y documentos del reemplazo de este año.

Pasar á la 4.ª situación del art. 2.º de la ley del ramo al mozo de Granadilla, Manuel Donates.

Ordenar al ayuntamiento de Valverde espere los verdaderos apellidos de los mozos Antonio Rodríguez Machado y Juan Morales y Morales.

Prevenir al ayuntamiento de Moya remita inmediatamente á los mozos del actual reemplazo José Suárez Díaz y Santiago Miranda de la Fé, á ser reconocidos ante la Comisión.

Pedir al Jefe del Batallón Reserva de Las Palmas, certificado en que conste si Santiago Alfonso García se hallaba prestando servicio en 1.º de Abril último.

Decir al ayuntamiento de Barlovento instruya expediente de excepción á los mozos números 14, 16 y 17.

Amonestar al ayuntamiento del Rosario para que envíe los documentos que se le reclamaron con fecha 2 de Julio.

Devolver al Gobernador civil instancia de D. Domingo García y González y otros vecinos de Valle-hermoso solicitando se recluya de nuevo en los Asilos benéficos al demente D. Luis Fuerte Mera, manifestándole que procede que el Alcalde ó los recurrentes no acudan al Juzgado de 1.ª instancia formulando las quejas á que el Fuerte Mesa haya dado lugar con sus hechos.

Declarar inútil para el servicio de las armas al mozo de Tetir, por el reemplazo de 1887, Francisco Ocampo Fuentes. Se levantó la sesión.

## Crónica

No á las doce como rezaba la convocatoria, sino después de las dos de la tarde, pudo constituirse en sesión el jueves la Diputación provincial. Se perdió mucho tiempo en conferencias, cabildos, proposiciones y ofertas; fué necesario aguardar á que llegaran dos diputados que se hallaban en la Laguna y cuyos votos eran indispensables para que pudiera ser bien expresivo el ultraje que ciertos nombramientos de la mayoría leonina significan para la dignidad y el decoro de Tenerife; pero se consiguió el objeto. ¡Qué malo es jugar con fuego!

Aunque no se había anunciado, anoche estuvo tocando en la Alameda de

hemos convenido, la dirección exacta de la nodriza, y me jureis que nada de lo que ha pasado entre nosotros, nada de lo que le amenaza llegue, por vuestro conducto, á oídos de Juan Tavernais.

—¡Oh! yo os lo juro—exclamó Esther sin vacilar y persuadida de que el único medio de salir con bien de aquel enredo, era ofrecer una sumisión incondicional.

—Está bien: vuestro propio interés me responde de vuestra sinceridad. ¿Dónde vive madama Oudin?

—En Saint-Mars-du-Désert, cerca de Nantes.

—¿Es conocida en el país?

—Vive en un caserío... Bastará preguntar al primer campesino que se encuentre.

—Está bien.

Y tomando el sombrero dijo:

—Sed discreta, y seré discreto.

Acto continuo hizo un saludo y se retiró sin añadir otra palabra.

Eran las cuatro de la madrugada.

## XIV.

### La nueva camarista.

Nuestros lectores recordarán sin duda que aquel mismo día, después de las doce, había entrado Paulina en casa de Noemia en calidad de doncella, en reemplazo de

la Libertad, la charanga de Cazadores de Tenerife.

El paseo estuvo bastante concurrido.

La Diputación provincial, á propuesta del Sr. La-Rosa, acordó dirigirse al Sr. Ministro de la Gobernación haciéndole ver la conveniencia de que, dadas las excepcionales circunstancias de estas islas, se permita tomar en nuestros puertos precauciones bastantes, sin faltar á la ley, para evitar una invasión del cólera.

Eso de tomar precauciones sin faltar á la ley, parece un poco equivoco, pero sin embargo, se explica perfectamente.

Anoche se nos aseguró que estaba ardiendo el monte de Candelaria y que desde el medio día se distinguía desde esta Capital una espesa columna de humo.

La cosa no tenía nada de particular, pues lo raro sería que pasara Agosto sin un fuego en aquel quemado monte.

Con motivo ó por incidencia del conflicto entre los pescadores y el Ayuntamiento, el Alcalde presidente de éste parece que hubo de dirigir oficio al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, recordándole ó reproduciendo una comunicación por la que, hace años, el Ayuntamiento había denunciado como bienes mostrencos el edificio de la pesquería. Parece que el Sr. Delegado pidió informe á su Asesor, el Oficial Letrado, y que éste, por haber sido Abogado Director de los Pescadores reunidos, se inhibió. Por esta causa el Delegado ha pedido el informe ahora al representante del Ministerio fiscal, nuestro amigo D. Gabriel Izquierdo y Azcárate.

Además de los cuatro diputados elegidos por la Diputación forman parte de la Junta provincial del censo los siguientes:

Como ex-presidentes: D. Ignacio Díaz y Suárez.—D. Pablo Dorta y Abad.—D. Eduardo Domínguez Alfonso y D. Antonio Lecuona y Calveras.

Como ex-vice presidentes: D. Ildefonso La Roohe.—D. Juan del Castillo Westering.—D. Agustín E. Guimerá.—D. Francisco Manrique de Lara y Ponte.—D. Diego Manrique de Lara y Casabuena y D. Fernando Casabuena y Molina.

Como suplentes: D. Francisco Martín Berto.—D. Martín Rodríguez Peraza.—D. José M. Pulido.—D. José Pineda y Morales.—D. Santiago La Rosa y D. Francisco Martín Mendoza.

A pesar del *dolce far niente* en que, según un colega, vive el Gobernador civil Sr. Zamora y Caballero, un profeta callejero aseguraba anoche en un grupo, al tiempo que nosotros pasábamos, que antes de muchos días tendrían de qué hablar y materia abundante para comentar los aficionados á emociones fuertes.

Con mucho gusto complacemos al Sr. D. Eduardo Domínguez Alfonso publicando á continuación el resumen de las diversas cantidades recibidas por dicho respetable amigo nuestro, con destino á

la señorita Julia, á quien el agente Bonnet había conseguido catequizar por dinero y hacerla marchar al Havre, bajo pretexto de recoger una corta herencia.

Paulina agradó desde luego á la hija del doctor Juan, que no puso ningún reparo en aceptarla, muy ajena de sospechar el hilo hábilmente preparado en que acababa de poner el pie.

Fácil es comprender la profunda repugnancia con que había Paulina aceptado semejante papel, protestando interiormente contra la mentira y la deslealtad que representaba en el hogar de aquella joven á quien no conocía y que jamás le había hecho mal alguno.

Por legítimo que sea el fin que se persigue hay siempre algo de vergonzoso y humillante para un carácter honrado, generoso y leal, como lo era el de Paulina, en el empleo de la estratagema, en el hecho de sonreír á los que se quiere perder y valerse de la confianza que se les inspira para herirlos y venderlos.

Si sólo se hubiera tratado de su propio porvenir, ó de comprobar y esclarecer su verdadero nacimiento y su verdadero nombre; de recobrar su posición en la sociedad y reivindicar la parte de fortuna á que tenía derecho, ya que su protector

las obras de reconstrucción del Hospital de Desamparados de esta ciudad, así como de las entregas respectivas:

	Pesetas.
Donativo de los Sres. Swanton y Compañía . . . . .	500 "
Producto de la negociación de una letra por \$ 200 enviada de Montevideo. . . . .	5.046'90
Id. id. de otra letra por \$ 200 idem idem . . . . .	5.096'90
Idem idem de otra letra por \$ 89—8—7 idem idem. . . . .	2.301'70
Valor de otra letra por \$ 29'17 á cargo de D. Juan Larroche Recibido en efectivo del Casino <i>Círculo de Amistad</i> , de esta Capital. . . . .	145'75
	766'15
Total. . . . .	13.857'40

Entregado en efectivo al Diputado inspector del Hospital de Desamparado, Sr. D. Santiago Pineda. . . . .	500 "
Idem idem á la Comisión provincial permanente . . . . .	13.357'40
Total. . . . .	13.857'40

Los ex-alcaldes de esta Capital que han de formar parte de la Junta municipal del censo, son los siguientes:

Sres. D. Bernabé Rodríguez Pastrana.—D. Luis Segundo Román.—D. José Suárez Guerra.—D. Emilio Serra.—Don Manuel García Calveras.—D. Eladio Roa.—D. Juan J. Barriuso.—D. Rosendo García Ramos.—D. Lorenzo García del Castillo y D. Francisco de Aguilar y Aguilar.

En el dique que la Compañía Transatlántica posee en Cádiz, se están verificando importantes reparaciones al vapor-correo *Buenos Aires*.

Desde el 27 del pasado se encuentra en la dársena, y dentro de algunos días entrará en dique para limpiar y pintar sus fondos antes de emprender nuevo viaje al puerto de su nombre.

La cámara de primera, que va instalada en el interior del buque, ha sido transformada, habiéndose decorado con más lujo.

El comedor ha variado de forma, colocándose sus mesas en distintos sitios, para que en el local se goce de más comodidades.

En el departamento que ocupó el conde de París, en su viaje á Puerto Rico y la Habana se están construyendo dos camarotes de lujo.

Una nueva cámara de tercera clase se construye á popa con amplio salón, doce literas para señoras, é igual número para caballeros, un comedor, retretes y otros departamentos.

Se están instalando sobre cubierta dos cañones de acero de doce centímetros sistema González Hontoria, fabricados por la casa Portilla, de Sevilla.

Las cureñas donde van colocados, son de sistema Vavasseur y de giro central.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Memorandum*:

"Nos escriben del barrio de la Punta y antiguo amigo nuestro José Tupin la había hecho partícipe de su convicción y de sus esperanzas en el asunto, no hubiera, seguramente, consentido en aquella superchería.

Habría preferido cien veces seguir siendo la infeliz obrera miserable y abandonada que había sido hasta entonces la pobre expósta, sin nombre y sin familia que había creído ser hasta el presente.

No porque no deseara salir de aquel mísero estado, cuyos sufrimientos la habían arrastrado al suicidio; no porque dejase de halagarle la idea de recuperar su rango en el mundo y conocer mejores días... Pero no se hubiera acomodado á pagar esto al precio de una acción que repugnaba á la delicadeza y á la generosidad de su carácter.

Ni aun el amor... porque amaba á Eduardo de Fonville, y le había amado desde el instante en que, al abrir de nuevo los ojos á la vida, le contempló inclinado hácia ella, con una espresión de solicitud, de bondad y de tierna admiración que no o'vidaría jamás; ni aun la certidumbre de que el llamarse Julieta Tavernais y poseer algún caudal, la acercaba más á él, la colocaba á su propia altura y hacia fácil un matrimonio que ella con-

de Anaga, que comprende el valle de las Palmas, que no habiendo en dicho pago autoridad alguna, ni propia, ni delegada del Sr. Alcalde de esta Capital, como debía haberla, por ser un barrio de ella; todos los servicios que la ley encomienda á los Alcaldes de barrio, están en completo abandono; pues siendo muy distante para sus vecinos, el barrio de Taganana, ninguno se atreve á perder uno ó dos días de trabajo, por ir á denunciar alguna falta de las muchas que se cometen, y exponerse á que una autoridad extraña y que desconoce los caminos, veredas y serventías de aquel pago, dadas y usos de las aguas, etc., disponga algo contrario á las conveniencias y prácticas constantes del vecindario. Desean en su consecuencia el nombramiento de un Alcalde de barrio en el expresado pago; y convencidos de la justicia que para su pretensión asiste á aquellos vecinos, nosotros rogamos al Excmo. Ayuntamiento que acoja favorablemente este deseo nombrando un delegado de nuestra autoridad local, que cuide de los intereses comunales del pago de la Punta de Anaga.»

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento del Realejo-alto.

Según dice un colega, los primeros premios distribuidos en un colegio de Biarritz, en el que hay muchas pensionistas españolas, los obtuvo este año la Srta. María Pia Domínguez, hija del Diputado por esta circunscripción Sr. Domínguez Alfonso.

Nuestra enhorabuena á la joven paisana.

El Excmo. Ayuntamiento ha concedido en propiedad la plaza de Celador del Cementerio de San Rafael y San Roque, á D. Miguel Llombet, que venía desempeñandola interinamente.

Mañana á la noche, de 8 y media á 10 y media, tocará en la Alameda de la Libertad la charanga de Cazadores de Tenerife las siguientes piezas:

- 1.º "Fiesta escolar" Paso-doble, Rodoreda.
- 2.º "La Tour Merveilleuse" Polka, Fahrbach.
- 3.º "La Guipuzcoana" Mazurka, J. Erviti.
- 4.º "La Reine Blanche" Obertura, O. Metra.
- 5.º Fantasia sobre motivos de la opera "Safó" del maestro Paccini, N. Monreal.
- 6.º "Santiago" Vals español, A. Corbin.

## REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy señor mío:

En el DIARIO de su digna dirección correspondiente al día 7 del actual, al hablar de las minas de Paso-alto se dice: "Retrasose este más de lo que se crea porque no satisfecho el ingeniero de la línea eléctrica primeramente instalada y queriendo asegurar por completo el éxito de la empresa, decidió tender nuevos cables."

Considerandome lastimado con el prein-

sideraba imposible en su pasada condición; nada de esto la hubiera decidido á entrar en casa de Mad. Mario Melvil para expiar y entregar á la justicia, si había méritos para ello, á su padre y á su esposo.

Estos dos hombres no podían, á la verdad, inspirar gran interés. Si las sospechas del agente eran legítimas, el doctor Juan Tavernais, principalmente, no era más que un monstruo, indigno de compasión.

Mas aún, Juan Tavernais no debía inspirarle sino odio y desprecio y deseo de venganza, recordando lo que había hecho personalmente contra ella, tal vez también contra su madre, y con toda evidencia contra su padre, á quien había reducido á la horrible situación de llorar á la hija que creía muerta y que vivía para padecer, cerca de él, sin que el infeliz lo sospechase; contra su padre, que había sucumbido prematuramente, atormentado por aquella herida incurable.

Y sin embargo, volvemos á decir, se hubiera negado, á pesar de todos estas consideraciones y, puede casi decirse, á pesar de todos estos deberes.

Pero amaba, repetimos: amaba á Eduardo Fonville, y Eduardo de Fonville esta-



serto párrafo, por ser yo el que dirigió dicha línea, de la que el ingeniero estaba completamente satisfecho por sus inmejorables condiciones, como lo declara en el certificado que obra en mi poder, cuya copia le incluyo, le ruego tenga la bondad de aclararlo así en su ilustrado DIARIO para evitar interpretaciones torcidas que el público pudiera haber formado á cerca de este particular, por cuyo favor le anticipo las gracias su más afeto. amigo y s. s. q. b. s. m.—Juan Moreno. sje 15 de Agosto 1890.

He aquí la certificación que se cita:  
D. Eugenio Suárez Galván, Ingeniero segundo de Caminos, Canales y Puertos  
Certifico: que la línea eléctrica colocada por D. Juan Moreno para la voladura de las minas de Paso-alto cumplía perfectamente las condiciones exigibles á esta clase de líneas, y que no se utilizó por consideraciones independientes de su instalación.

Sta. Cruz de Tenerife, 11 de Agosto de 1890.—Eugenio Suárez Galván.—Es copia.

## Los grandes inventos

Según un telegrama de París, se ha dado un gran paso en el camino de la navegación aérea.

Hay una colección de sabios que se dedica desde tiempo inmemorable á resolver tan árduo problema, y hay otra colección de seres ridículos que se pasan la vida leyendo, leyendo, como el personaje de una famosa comedia, para dar con la solución y hacer su felicidad y la de su familia.

Reciente está el caso de aquel cesante de contribuciones que creyó haber descubierto la dirección de los globos, y andaba por ahí diciendo á todo el mundo:

—Si á mí me subvencionara el Gobierno, ya verían ustedes las cosas que hacía. Por de pronto le pagaba á mi patrona, doña Ceferina, doce duros y medio que soy en deberle. Después me compraba unas botas y dos pañuelos de las narices, y después hacía un globo, con un timón inventado por mí, que sirve para navegar por el aire y para hacer dulce.

—Pero, ¿ha estudiado usted física?  
—No, señor; ni hace falta. Yo en mis primeros años no he sido más que sastre; pero siempre tuve inclinación por la mecánica. Cogía un calabacín, lo perforaba por el centro y hacía una especie de estante para colocar libros. Una vez hice un aguamanil con dos tronchos de col y una carpeta de hule de la oficina, y al jefe del negociado le inventé un aparato para rascarse la espalda, y al propio tiempo le servía de reclinatorio.

Hemos conocido á un excelente boticario y buen padre de familia que abandonó sus drogas y su tresillo para dedicarse con entusiasmo generoso al importante asunto de la dirección aérea. No bajaba á la botica, ni probaba los medicamentos, ni dirigía una mirada cariñosa á los ceratitos. En cambio, se pasaba las horas muertas sentado encima de un barreño porque decía que con esta postura se le excitaba la imaginación y veía las cosas muy claras.

—Recaredo—le decía la boticaria consorte,—múdate esa clásica, que ya parece de caoba por el color.

—No me interrumpas—contestaba él.—Yo hasta que invente la dirección de los globos no paro.

—¿Y la botica?  
—Que se hunda.

A lo mejor subía el mancebo á decirle:  
—Don Recaredo, hay que hacer un emplastro confortativo para doña Zenona, la preñada del segundo, que se ha caído en la calle encima de un maragato y tiene toda la nariz hecha rajás.

—Déjeme. ¿No ves que estoy meditando?

—Es que corre mucha prisa.

—¿Qué crees tú que es el aire?  
—¿El aire? Pues el aire es una cosa así como un fluido aéreo...

—No, señor; es un cuerpo simple é incoloro. Ahora lo que me falta es cogerlo y darle violencia en sentido determinado. El día que lo logre estará descubierta la dirección de los globos.

—¿Y cómo lleva usted eso?  
—Bastante bien. Ahora estoy estudiando las corrientes encontradas.

—Debo advertir á usted que se ha acabado el malvabisco.

—Que se acabe.

—Y todo el hipofosfite de sosa se ha vuelto engrudo.

—Que se vuelva.

—Faltan una porción de productos, tanto, que ayer me pidieron jarale de hipocacuana y les di aceite de almendras dulces y extracto de regaliz, todo envuelto.

El boticario no hacía caso de la botica, ni de su esposa, ni de sus cinco hijos, y todo su afán consistía en sentarse en el barreño y construir un globo en forma de cafetera rusa, hecho con la tela de dos jergones y unos aros de cuba. Cuando estuvo concluido, se fué al Campo del Moro con un procurador que era gran amigo suyo, y comenzaron ambos á inflar el aerostato con humo de periódicos. Después el boticario se metió en la barquilla y el otro cortó la cuerda.

—Vaya, abur—dijo el de arriba.

—¿Adónde vas?—preguntó el amigo.

—A Orense, y así aprovecho la ocasión para ver á mi cuñado.

El globo subió durante tres minutos; después, como impedido por una fuerza irresistible, vino á chocar contra el suelo.

Y el inventor sufrió tal batacazo, que lleva en la cama cinco meses envuelto en algodones, y dice á cuantos van á verle: —Todo inventor es un martir; y si no, mire usted cómo tengo la rabadilla.

Luis Taboada.

## Un ferrocarril sumergido

De la acreditada revista inglesa *Chamber's Journal* traducimos íntegro el siguiente artículo, que se refiere al invento de un compatriota nuestro:

“Ha trazado y construido un ferrocarril Onton, cerca de Bilbao, un ingeniero español, el señor don M. Alberto de Palacio, y la obra es tan nueva como atrevida, proporcionando gran crédito á su autor.

Ha sido construido con el propósito de facilitar el embarque de mineral de hierro en aquella parte de la costa española, alta y peñascosa, expuesta á las continuas embestidas del mar, y en cuyas inmediaciones no hay ninguna bahía.

Al pié de las rocas presenta la costa gran declive en una extensión considerable. Sobre esta pendiente se han tendido los carriles, que penetran sumergidos mar adentro.

El ferrocarril tiene una extensión de unos 250 pies y un ancho de 20, comprendiendo dos hileras de railes, cada uno á tres pies y tres pulgadas del otro, y siendo por tanto un ferrocarril de cuatro railes.

La pendiente es de cinco por ciento.

El carro—si así puede llamarse—que circula por este ferrocarril y que arrastra el mineral desde las rocas hasta los buques, consiste en una alta torre de hierro construida en forma de pirámide, con ancha base, provista de ruedas que engranan en los cuatro railes.

La plataforma de la torre, sobre la que se coloca el cargamento de mineral, se eleva unos 70 pies sobre los carriles, altura suficiente para exceder de la cubierta de los buques ordinarios cuando á ellos se acerca la torre.

Esta funciona automáticamente, y está unida á la playa por medio de un fuerte cable de acero, apoyado en poleas fijas en las rocas. Al extremo, hacia tierra, de dicho cable van unidos algunos pesados carros que ascienden ó descienden por un plano inclinado, formando así el conveniente contrapeso para atraer la torre hacia la costa cuando queda aquélla vacía, ó acercarla á los buques cuando está llena.

El mineral de hierro que ha de embarcarse se trae de las minas, que no están muy distantes, por un ferrocarril funicular.

El mineral baja desde las alturas á un cargadero; y cuando la torre vacía es atraída á la costa por el contrapeso de los carros, se abre automáticamente una puerta de dicho cargadero y empieza á caer el mineral sobre la plataforma hasta que el peso (unas 100 toneladas) excede al de los carros.

Entonces la torre, por su propia gravedad, baja por el ferrocarril inclinado, cerrándose automáticamente la puerta del cargadero, y aquélla continúa deslizándose; entra en el agua hasta el costado del buque, que tendrá echadas anclas á proa y á popa.

Moviendo una palanca se inclinará la plataforma de la torre y el cargamento de ésta caerá casi instantáneamente sobre el barco, precipitándose por las rampas de la bodega.

Libre de la carga, la torre es atraída á la costa por los carros de contrapeso, y así se repite con toda regularidad la operación de moverla en un sentido y en otro, y de que se la descargue automáticamente.

El ferrocarril puede arrastrar 500 toneladas de mineral al día. El coste de construcción, todo comprendido, ha sido menor de 4.000 libras (20.000 duros.)

El autor de la obra de que habla la revista inglesa, señor Palacio, no es ingeniero, sino arquitecto español, y á él se debe también el proyecto en ejecución del puente á gran altura entre Portugal y las Arenas.

## El asesinato de Gouffé

NUEVAS DECLARACIONES DE EYRAUD

El día 3 de Julio completó Eyraud en el despacho del juez M. Doppfer las declaraciones que había empezado á hacer al día siguiente de su llegada á París.

Eyraud refirió algunas circunstancias del asesinato de Gouffé que ya había dado á conocer en el vapor *Lafayette* al inspector principal Gaillarde.

Su relato no difiere en lo esencial del de Gabriela Bompard.

Acercas de la escena íntima que precedió algunos minutos al acto de colgar al escribano con el mecanismo instalado en la alcoba, proporcionó detalles de tal género que no pueden reproducirse.

Unicamente diremos que en el momento en que Gabriela hablaba con Gouffé, Eyraud oculto detrás de las cortinas, pasó por el cuello de Gouffé el fatal nudo corredizo.

Tirando rápidamente de la cuerda, Eyraud, á pesar de su fuerza hercúlea no consiguió levantar al escribano del sillón que ocupaba; entonces se abalanzó á él, le tiró al suelo y le abogó con las dos manos, poniéndole en el pecho una rodilla.

Lo demás es harto conocido.

Eyraud confesó también que había comprado la cuerda y las dos poleas con las cuales tuvo intención al principio, de ahorcar á Gouffé.

No negó que llevase á Gabriela Bompard, la cual vivía entonces en una fonda de la calle de Prony, la tela que sirvió para confeccionar el saco en que fué introducido el cadáver antes de ser colocado en el baúl.

Esta última pieza de convicción se encuentra actualmente en el despacho de M. Doppfer.

El magistrado se la enseñó á Eyraud, que no tuvo dificultad alguna para reconocerla.

—Efectivamente—dijo—ese es el baúl que compré en Londres.

Y luego añadió sin darse cuenta de que lo habían reconstituido:

—Es igual pero me parece que estaba más deteriorado.

Por último, sin entrar en más amplios detalles, Eyraud reconoció que había matado á Gouffé para robarle.

Todas estas confesiones fueron muy claras, muy precisas y ya no tienen razón de ser las dudas que algunas personas hayan podido abrigar acerca de la culpabilidad de Eyraud.

Este fijó con toda clase de detalles la parte de reponsabilidad que incumbe á Gabriela Bompard en el asesinato de Gouffé.

No abriga contra ella odio ni cólera, pero estima que su conducta con él ha sido tal, que ha dejado de tener derecho á su consideración.

—Ahora ya no quiero sacrificarme más por Gabriela—dijo;—me ha hecho muchas “porquerías.” Si hubiéramos sido detenidos juntos, si no me hubiera abandonado, y sobre todo, sino hubiera venido á París para denunciarme yo hubiese aceptado toda la responsabilidad del caso y habría conseguido salvarla. Después de haberme engañado indignamente como lo ha hecho, no seré yo quien la descargue de culpa. Diré toda la verdad sobre el papel que ha hecho antes del crimen, en el crimen y después del crimen, y si ha de morir, peor para ella, que muera.

El médico del Depósito, que asiste á Eyraud, considera que el estado de salud del preso es muy grave.

La enfermedad en la vejiga que padece, puede complicarse de una manera inesperada, ya por una hipertrofia, ya por una hematuria, y determinar de un momento á otro un desenlace fatal.

El apetito de Eyraud es casi nulo; desde su ingreso en el Depósito está sometido

do á dieta láctea; pero, no obstante, el estado de su inteligencia es satisfactorio.

No se cansa de contar sus aventuras galantes, y se ríe á carcajadas de sus hazas amorosas.

Su familia se ocupa de él más de lo que se cree, y le ha enviado vestidos y ropa blanca. Eyraud ha cambiado el viejo sombrero de paja y la cazadora amarillenta con que ha hecho el viaje desde la Habana á Saint Nazaire, por un magnífico sombrero de fieltro blanco, color marrón y un pardesús negro con cuello de terciopelo.

## Anuncios preferentes

**A**cademia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Razón en la imprenta de este periódico. (1953)

**D**esde la Alameda de la Libertad hasta el Cuartel de San Carlos, se perdieron anoche, viernes, 15 del corriente, dos cuadernos con piezas de música. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la Plaza de San Telmo, n.º 21 donde se le gratificará.

**C**ristobal Diaz vende semilla de tomates para exportar y garantiza su clase. A 15 céntimos de pesetas el gramo. (2073)

**P**or cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán, calle de la Laguna, núm. 41.

**S**e vende la casa de dos pisos en la calle del Sol núm. 12, y otras dos, terreras, en el barrio del Cabo, esquina á la calle del Cañón curvo. En la calle del Sol núm. 12, piso alto, darán razón.

## PÉRDIDA

Habiéndose extraviado en la tarde del día 7 del corriente en el trayecto de la calle del Castillo, Cruz Verde y San Francisco, desde la casa del Sr. D. Juan Cumella, hasta las de D. Francisco Rodríguez Suárez y D. Domingo La Rosa, un albalá á favor de D. Francisco Fariña Pérez y algunos billetes del Banco Español de 50 pesetas, se suplica á la persona que los haya encontrado, su presentación en esta Imprenta, donde se le gratificará debidamente.

## OPORTUNIDAD

Quien quiera deshacerse de EXTENSOS terrenos de valor INFIMO, puede dirigirse á la imprenta de este DIARIO, manifestando su naturaleza, situación, precio y número de fanegadas.—(Son preferidas las inmediaciones de las costas.)

## LLEGÓ LLEGÓ LLEGÓ

La exquisita CERVEZA INGLESA, la riquísima CERVEZA ALEMANA, ¿quién no toma un vaso de esta fresca bebida por 120 CÉNTIMOS! Por igual precio se puede enviar á domicilio.

Comodidad y economía solo en el HOTEL CAMACHO.—San Francisco, 11.

## LA GUERNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª.—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª edición.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, MADRID, 5



**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**  
 PARA  
**PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS**  
 Saldrá el 28 de Agosto, el magnífico vapor de acero, de 5,500 toneladas.  
 L.A. del Lloyd

**PIOIX**

Admite pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ**

**Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft**

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN  
 Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

**BUNDESRATH**

deberá llegar á este puerto del 20 al 21 de Agosto, y después de una corta de  
 tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**

VAPORES PAQUETES INGLESES  
 Para Funchal y Liverpool  
 Del 15 al 16 de Agosto, saldrá de este puerto el vapor

**LANDANA**

Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

Para Southampton directo  
 El magnífico vapor, de rápida marcha,

**DANE**

deberá llegar á este puerto el 20 de Agosto.—Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA**

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 16 de Agosto el vapor

**URUGUAY**

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 11 de Agosto, el hermoso vapor

**PARANA**

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.  
 Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ven-  
 taja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de  
 garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando  
 VII—Barcelona.

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

*Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364
» » » 56	168	140	112	84	182
» » » 32	96	80	64	48	104
» » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . 3	2	50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » »	60	50	42	36	66
2 » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur  
 res fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etran-  
 ger no vinssent fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**MILWAUKEE**

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se ha-  
 lla de venta en el almacén de Miranda herma-  
 nos Castillo núm. 3. (1941)

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA CARRERAS ESPECIALES

El día 1.º de Setiembre próximo se abrirá un curso, para la  
 preparación de las Academias, General Militar y Preparatoria  
 de Ingenieros y Arquitectos, dirigido por los Capitanes de  
 Artillería D. Felipe Baeza D. Miguel Villalonga y D. Manuel  
 Rivera.

Siendo el objeto, de esta Academia, facilitar el estudio á  
 todos los jóvenes que aspiren á tener una carrera, se ha uni-  
 do á la preparación de las dos ya citadas, las de Astrónomos,  
 Auxiliares de Topógrafos, Estadística, Telégrafos, Sobres-  
 tantes de Obras-Públicas, y en general todas aquellas que  
 teniendo por base principal las matemáticas, baste un solo  
 exámen para adquirirla y cuyos estudios puedan hacerse en  
 esta localidad.

Los honorarios mensuales serán:  
 Escuela general Preparatoria de Ingenieros y  
 Arquitectos . . . . . 40 pesetas  
 Academia general Militar. . . . . 30 id.  
 Astrónomos. . . . . }  
 Estadística. . . . . } 35 id.  
 Telégrafos. . . . . }  
 Auxiliares de Topógrafos . . . . . }  
 Sobrestantes de Obras Públicas . . . . . 25 id.  
 Para más detalles dirigirse á D. Felipe Baeza calle de  
 S. Juan Bautista n.º 9. (2103)

**AGUA DE AZAHAR**  
 DE LA  
**COMPAÑIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
 por su exquisita fragancia y altas virtudes  
 medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
 He aquí la opinión de los más eminentes  
 médicos.  
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
 fabril TENA de Sevilla, es el me-  
 dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
 para combatir todos los padecimientos ner-  
 viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura  
 ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó  
 agua azucarada y se conseguirá calmar radica-  
 lmente el sistema nervioso, devolviéndole  
 el bienestar al cuerpo y la tranqui-  
 lidad y energía al espíritu.

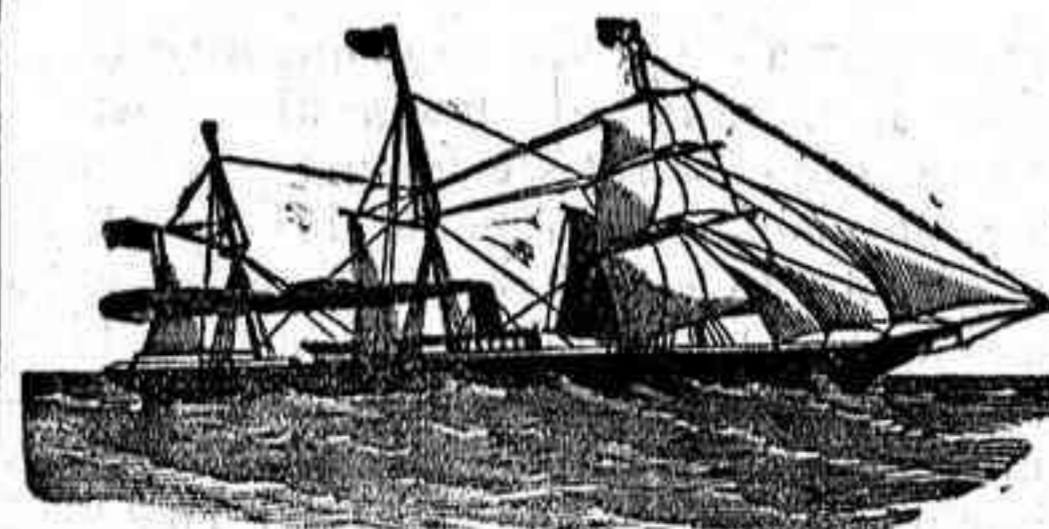
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
 É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La  
 Giralda de Sevilla y la firma TENA en  
 las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-  
 fumerías y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor  
 D. E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34.



VAPORES CORREOS  
 DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
 (Antes de A. López y C.<sup>a</sup>)  
 El magnífico vapor

**Antonio Lopez**

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 22 al  
 24 de Agosto.  
 Admite carga y pasajeros.

Agente,  
**Juan La-Roche.**

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
 Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, saldrá  
 de este puerto el 14 de Agosto el magnífico vapor

**LA FRANCE**

Admite pasaje de cámara y de combés,  
 Consignatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las  
 madres. Ni un niño se muere de la  
 dentición, pues los salva aún en la  
 agonía, brotan fuertes dentaduras,  
 reaparece la baba, extingue la dia-  
 rrea y accidentes, robustece á los ni-  
 ños y los desencanija. Una caja, 12  
 rs., que remite por 14 el autor, P. F.  
 Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2,  
 botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-  
 yor, y en todas las boticas y drogue-  
 rías de España y Canarias y princi-  
 palmente en la de Rodríguez Nuñez,  
 Castillo, 32 y 34.

**Cápsulas de Guayacol**

DEL LICDO. M. TARQUIS

Nuevo medicamento usado en substitución de la  
 creosota de haya de la cual es el principio activo.  
 Tiene las mismas propiedades de la creosota. Sin  
 ninguno de sus inconvenientes, como lo prueban  
 los experimentos hechos por Fraentzel y Sommer-  
 brodt en el tratamiento de la tisis.

Con el uso de estas cápsulas desaparece la tos,  
 se facilita la expectoración, se disminuye la se-  
 creción y aumenta el apetito mejorando notable-  
 mente el estado general del enfermo.

NUNCA PRODUCE IRRITACION EN EL  
 ESTOMAGO

Farmacia del Licd. M. Tarquis, Alamos 18, La-  
 guna de Tenerife.

Depósito en Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia de  
 Rodríguez.

En Orotava, Farmacia de Fuentes.

**HIERRO DIALIZADO**

preparado por el  
**LICENCIADO N. TARQUIS**

Es el mejor remedio contra la DEBILI-  
 DAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—  
 Laguna.

Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.

Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la  
 Cruz.

**Lana** superior, para colchones. De ven-  
 ta, almacén, Castillo, núm. 18.  
 (2001)

**CAJITAS**

PARA TOMATES Y CEBOLLAS

En la primera quincena del próximo Octubre, sin  
 falta se recibirá un cargamento con surtido comple-  
 to de dichas cajitas en los almacenes de madera ca-  
 lle de la Marina en esta Capital, donde se expen-  
 derán con una módica utilidad á plazos y al contado,  
 resultando muy ventajosas á los compradores. (2064)

**Guanos especiales**

Para abono de Patatas y Tomates:  
 El saco de 101 y medio kilos, pesetas 30.

Para abono de Maiz Trigo:  
 El saco de 101 y medio kilos, pesetas 28.

De venta en casa de  
**D. NICOLÁS SALAS.**

**Pectoral de Yerba Santa**

(Eriodyction Californicum)  
 Recomendado para el Asma, Catarro, Tos,  
 Opresiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco  
 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1905)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

**Por 3 Rvn.**

un paquete de 460 gramos, de 4, 5  
 ú 8 velas esteáricas, clase superior  
 marca

**«AL VAPOR»**

Almacén, Castillo, núm. 18.  
 Hay gran existencia.  
 Pedid siempre la marca  
 «AL VAPOR»  
 que no admite competencia en calidad  
 Castillo, 18. (1.942)

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**



Aperitivos, Estomacales, Purgantes  
 Depurativos  
 Contra la Falta de Apetito  
 el Estreñimiento, la Jaqueca  
 los Váridos, Congestiones, etc.  
 Dosis ordinaria: 1 á 3 granos  
 Notación en cada caja  
 Exigir los Verdaderos en CAJAS  
 AZULES con rótulo de 4 colores y  
 el Sello azul de la Union de los  
 FABR. DANTES.  
 Paris, Farmacia Leroy y principales Pa